

Huaquillas, 28 de Septiembre del 2016.

Señores.  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUAQUILLASTEVE S.A.**  
Ciudad.-

Por medio de la presente y en calidad de mis funciones como GERENTE de la Compañía HUAQUILLASTEVE S.A., y en cumplimiento de Art. 124 de la Ley de Compañías, y de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, dejo a vuestro conocimiento el Informe económico-administrativo de las acciones que desarrollamos durante el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince, informo que no se ha realizado ninguna actividad económica.

Mediante la resolución emitida del acta anterior donde se hizo la repartición del capital correspondiente a cada socio; los accionistas acordaron como decisión final la cancelación de la compañía HUAQUILLASTEVE S.A.

Dando cumplimiento a las normas legales, reglamentarias, estatutarias.

Sin más quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en cuanto al presente informe.

Atentamente,

  
Leda Betty Esperanza Ocho Alejandro  
**GERENTE GENERAL**